

OTRA INFORMACION RELEVANTE

COMMCENTER, S.A. 27 DE MAYO 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante “BME Growth”), se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a COMMCENTER, S.A. (en adelante, “EMISOR”) elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

En la Junta General Ordinaria de Accionistas que tuvo lugar el 21 de mayo de 2024 en A Coruña, tal y como se comunicó mediante Otra Información Relevante, se aprobó por unanimidad que el pago del dividendo se efectuara el 03 de junio de 2024 en favor de los titulares de las acciones de la Sociedad al cierre del mercado del día 31 de mayo de 2024.

El detalle del pago del dividendo es el siguiente:

Last trading date	29/05/2024
Ex-date	30/05/2024
Record date	31/05/2024
Fecha de devengo	31/05/2024
Fecha de pago del dividendo	03/06/2024
Dividendo bruto total	650.000,00 €
Acciones con derecho a dividendo*	5.822.477
Importe íntegro (euros/acción)	0,11163634 €
Retención fiscal (euros/acción)	0,02121090 €
Importe neto (euros/acción)	0,09042543 €

* El dividendo por acción mencionado está sujeto a variación en función de la cifra de autocartera existente al cierre del mercado el día 29 de mayo de 2024.

La entidad pagadora del dividendo es BANCO SABADELL, S.A.

Se hará efectivo a través de los medios que la SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A. UNIPERSONAL (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participantes.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En A Coruña, a 27 de Mayo de 2024

D. José Luis Otero Barros
Presidente COMMCENTER, S.A.